

Guayaquil . 29 de abril de 2009

Señores  
**INMOBILIARIA MARCIA MARIA S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2008 habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajuntan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de cuentas y los resultados correctos.

Atentamente,



**ESTEBAN CARDENAS P.**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

